



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNO
S Y ANTÁRTICA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNO
S
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N° 303 al

REF: Se modifica el calendario de sesiones Ordinarias del Concejo Municipal del mes de mayo del 2018.

PUERTO WILLIAMS; 1º MAYO 2018

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- El Decreto Alcaldicio N° 310, de fecha 14/05/2018, que designa como Alcaldesa(s) a doña Pamela Tapia Villarroel;
- El Decreto Alcaldicio N° 01, de fecha 02/01/2018, que nombra como Secretario Municipal (S) a don Luciano Saavedra Pérez;
- La Moción de Acuerdo N° 64 que aprobó en la sesión Ordinaria N° 14 de fecha 14/05/2018, modificar el calendario de las sesiones ordinarias del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, del mes de mayo del 2018, por cambio de fecha de la 3ª Sesión Ordinaria; por ser ese día feriado legal;
- El Certificado N° 28 del Secretario Municipal, de fecha 08/05/2018, que certifica la aprobación de modificar el calendario de las sesiones ordinarias del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, del mes de mayo del 2018, por cambio de fecha de la 3ª Sesión Ordinaria del día lunes 21 de mayo, por ser ese día feriado legal. Se cambia para el día martes 22 de mayo de 2018.

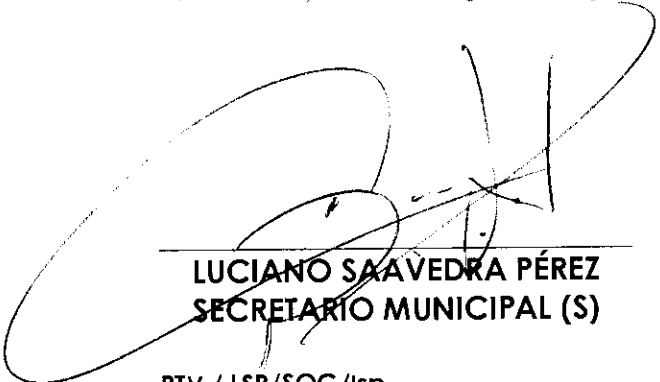
DECRETO

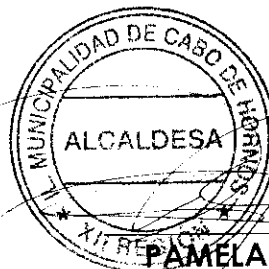
1º **APRUEBASE**, la modificación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, del mes de mayo del 2018, por cambio de fecha de la 3ª Sesión Ordinaria del día lunes 21 de mayo, por ser ese día feriado legal, quedando de la siguiente manera:

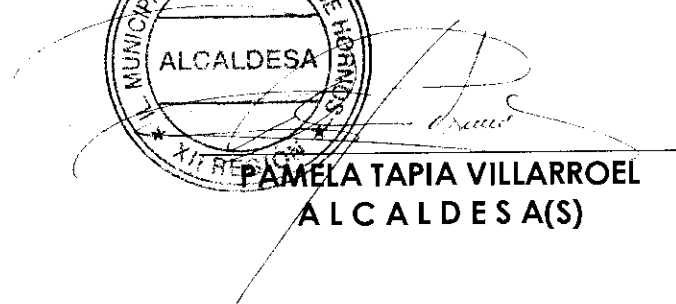
FECHA SESIÓN	MES DE MAYO 2018 FECHA DE CAMBIO DE SESIÓN	HORARIO
Lunes 21 de mayo 2018	Martes 22 de mayo 2018	8:15 Hrs.

De acuerdo a los documentos mencionados en los **VISTOS y CONSIDERANDO**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIEN CORRESPONDA Y UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE.


LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




PAMELA TAPIA VILLARROEL
ALCALDESA(S)

PTV / LSP/SOG/lsp

Distribución:

1. Alcaldía
2. Concejo Municipal
3. Departamento de Desarrollo Comunitario
4. Dirección de Administración y Finanzas
5. Secretario Municipal

C E R T I F I C A D O N° 28.-

DON LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ, Secretario Municipal (S), del Honorable Concejo de Cabo de Hornos y Ministro de Fe de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, **certifica;**

Que, el Honorable Concejo de Cabo de Cabo de Hornos, en Sesión Ordinaria N° 14 de fecha, 14 de mayo de 2018; aprobó la moción de acuerdo presentada por el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo don Jaime Fernández Alarcón, la cual quedó reflejado en el Acuerdo N° 64 de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos que **Aprobó Modificar el Calendario de Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, del mes de mayo del 2018, , por cambio de fecha de la 3° Sesión Ordinaria del día lunes 21 de mayo, por ser ese día feriado legal, quedando de la siguiente manera:**

FECHA SESIÓN	MES DE MAYO 2018 FECHA DE CAMBIO DE SESIÓN	HORARIO
Lunes 21 de mayo 2018	Martes 22 de mayo 2018	8:15 Hrs.

Se extiende el presente Certificado en la ciudad de Puerto Williams, a 14 días del mes de mayo del año 2018.-


LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS
Y ANTÁRTICA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO

MOCION DE ACUERDO N° 64

El Alcalde y Presidente del Concejo Municipal Don **Jaime Fernández Alarcón**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para modificar el calendario de las sesiones ordinarias del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, del mes de mayo del 2018, por cambio de fecha de la 3° Sesión Ordinaria; por ser ese día feriado legal; quedando el calendario como se indica:

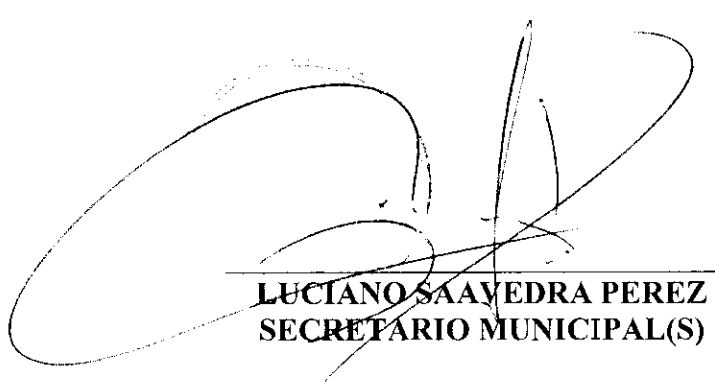
	MES DE ABRIL 2018	
FECHA SESIÓN	FECHA DE CAMBIO DE SESIÓN	HORARIO
Lunes 21 de mayo 2018	Martes 22 de mayo 2018	8:15 Hrs.

APROBACION de modificar el calendario de las sesiones ordinarias del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, del mes de mayo del 2018, por cambio de fecha de la 3° Sesión Ordinaria del día lunes 21 de mayo, por ser ese día feriado legal. Se cambia para el día martes 22 de mayo de 2018.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene
Don Daniel Valdebenito Contreras	X		
Doña Ángela Barría Barrientos	X		
Don Juan Velásquez Muñoz	X		
Doña Carolina Guenel González	X		
Doña Francis Delgado Ibaceta			
Doña Paola Speake Ojeda	X		
Don Jaime Fernández Alarcón	X		
TOTAL	6		

Por **6** votos a favor **se acordó aprobar** la proposición hecha por el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 64 del Concejo, efectuada en la **Sesión Ordinaria N° 14** del día 14 de mayo del año 2018.


LUCIANO SAAVEDRA PEREZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)